



39

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SESENTA Y OCHO (68) CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
TRANSITORIAMENTE JUZGADO 050 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ (ACUERDO PCSJA18-11127)
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 15

SECRETARÍA: Se procede a la elaboración de la liquidación de costas a favor de la parte demandante Dentro Del **PROCESO EJECUTIVO SINGULAR No. 2019-0244** promovido **TEXCOMERCIAL – TEXCO S.A.S. Contra CLAUDIA ISABEL GÓMEZ FULA**

	FOLIOS	
NOTIFICACIONES	C1,F,19	\$ 7.500,00
AGENCIAS EN DERECHO	C1,F,37	\$ 680.000,00
TOTAL		\$ 687.500,00

SON: SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE.

hca
IVON ANDREA FRESNEDA AGREDO
SECRETARIA